

APRECIADOS AMIGOS:

Ya estamos en marcha para la creación de la **Coordinadora Internacional** que conducirá al reconocimiento de la Tauromaquia como Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo a la Convención de la

UNESCO

, por lo que es importante que todos apoyemos decididamente la Declaración adjunta, pinchando el link y firmando, y en su caso, dejando constancia si representamos a alguna organización de profesionales o aficionados taurinos. Son nuestras firmas y apoyos los que le van a dar fuerza a esta petición.

También te agradecemos hacer circular este mensaje en todo el país, internacionalmente, y entre tus amigos y conocidos, a fin de recabar la mayor cantidad de apoyos posibles.

Están en juego la libertad, nuestras tradiciones y costumbres, así como el sustento de miles de personas en cada uno de nuestros países.

Un fuerte abrazo, Williams Cárdenas

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRESIDENTES DE PLAZAS DE TOROS DE ESPAÑA (ANPTE),

LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TAUROMAQUIA (AIT),

EL OBSERVATORIO DE CULTURAS TAURINAS DE FRANCIA,

Presentan:

La Declaración Internacional de la Tauromaquia como obra maestra del Patrimonio Cultural Inmaterial

La Fiesta de los Toros es una tradición con implantación y arraigo en ocho Naciones de América y Europa, constituyendo un patrimonio cultural, antropológico, histórico, monumental y ecológico de primer orden que debe ser preservado y legado a las futuras generaciones.

Se promulga y hace pública esta Declaración Internacional como paso previo a la constitución de una COORDINADORA INTERNACIONAL hasta lograr el reconocimiento de la TAUROMAQUIA como PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA UNESCO.

A la presente declaración pueden adherirse todas aquellas personas -aficionados o no- que estimen que la Tauromaquia forma parte del legado histórico, patrimonio y riqueza cultural de las naciones, que debe ser preservado.

Igualmente, todas aquellas organizaciones o entidades culturales en el ideal compartido del reconocimiento universal de la Tauromaquia, expresando así su voluntad de adherirse a la Coordinadora Internacional, cuya presentación, estructura y normas de funcionamiento se hará pública en breve, como segunda fase en la materialización del presente proyecto.

Las adhesiones se tramitan tras leer el texto correspondiente a través del siguiente enlace, cumplimentándose con el nombre del firmante o de la organización que represente y su correo electrónico.

Escrito por Administrator

Sábado, 02 de Abril de 2011 00:00 -

<http://www.peticionpublica.es/PeticaoVer.aspx?pi=P2011N7758> **NOTA: " En el campo de comentarios puede precisar si representa alguna organización o asociación y su apoyo manifiesto a la Declaración"**

Las organizaciones representantes dan las **GRACIAS A TODOS**